

Recibido
Jose Carlos Villegas
junio 2026

Recibido
Mora Alejandro
GIFL
junio 2026

Alcaldía de
MONTERÍA

Recibido
jose hernandez
junio 2026

SOLICITUD DE COTIZACIÓN	
LEY 80 DE 1993 ARTICULO 25 N° 7 Y 12, LEY 1150 ARTICULO 2° PARÁGRAFO 1 Y DECRETO 1082 DE 2015 SECCIÓN 2 SUBSECCIÓN 1 ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1	
FECHA	JUNIO 2026
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

ADVERTENCIA	La cotización que aquí se solicita servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y para la proyección de los respectivos estudios previos de la contratación a realizar, y por tanto, no constituye en sí misma una oferta vinculante, motivo por el cual no se genera obligación alguna para la entidad pública o para el respectivo proveedor.
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ENCUENTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO 2026."
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización que se emita como consecuencia de esta solicitud, deberá tener una vigencia de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de expedición.

ENCUENTRO NACIONAL DE PRESTADORES		
ACTIVIDAD 2: Garantizar la logística necesaria para el desarrollo del encuentro nacional de prestadores Agenda Académica durante dos días de evento		
Alquiler de Auditorio de altura mínimo 3 metros, Salón con aire acondicionado con capacidad mínimo para 300 personas, con mínimo 6 puertas de acceso y/o evacuación, con iluminación base empotrada. Lugar que garantice capacidad instalada de parqueaderos.	1	2
Decoración de Auditorio acorde a la sobriedad del evento que incluye un arreglo piso de tarima - Base frontal de 3 metros o dos de metro y medio según montaje final de tarima de dimensiones 3.0m largo x 0.6m fondo x 0.4m alto, tipo: Lineal bajo, estilo "corrido de piso" en flores blancas Avalanche + lisianthus blanco + gypsophila baby breath + follaje ruscus o de temporada en estructura base en oasis sobre canaleta, dos centros de mesa para salas alternas tipo esfera/diámetro 0.9m x 0.7m alto total en flores acordes a la decoración interna del auditorio, teniendo en cuenta que la decoración es para ambientar dos días el auditorio se garantiza mantenimiento para los dos días.	1	1
Alquiler de espacio abierto en el mismo recinto de eventos para atender alimentación en recesos establecidos, con altura mínima de 3 mt, zona ventilada y ambiente natural para atender 300 personas y adaptable para acomodación de mesas y sillas para el numero requerido.	1	2
ACTIVIDAD 3: Gaanizar la logistica necesaria para el desarrollo de la NOCHE DE GALA en el marco del encuentro nacional de prestadores		
Alquiler de espacio abierto en el mismo recinto de eventos para atender noche de gala, altura minima de 3 mt y adaptable para atencion de 300 personas en mesas de 10 personas cada una.	1	1
CONDICIONES DE CONTRATACION	PLAZO	El plazo será de CINCO (5) DÍAS, dicho plazo se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

Alcaldía de MONTERÍA

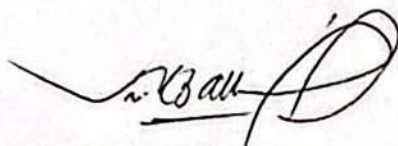
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Garantizar la calidad del servicio de acuerdo con las especificaciones técnicas consignadas en el presente documento.
2. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta el municipio y de manera general obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
3. Realizar el informe de ejecución de acuerdo con lo pactado con el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del proyecto.
4. Suscribir la correspondiente acta de inicio y la correspondiente acta de liquidación.
5. Pagar mensualmente la seguridad social y acreditarla durante la vigencia del contrato, de acuerdo con los lineamientos fijados por la Ley y el Ministerio de Protección Social, hasta que entre en vigencia el Decreto 1273 de 2018 que obliga a las entidades públicas a hacer las deducciones directamente.
6. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución de este.
7. Prestar las garantías exigidas por la entidad contratante en los términos y condiciones establecidos en el contrato.
8. Garantizar la compra de alimentos en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del contrato a pequeños productores locales de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2046 de 2020.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales ocurrencias a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que

Alcaldía de
MONTERÍA

VALOR OFRECIDO	Al cotizar debe tener en cuenta que los impuestos que se causen correrán por cuenta del contratista y se consideraran incluidos como parte del precio todos los derechos, tasas y contribuciones que se originen en el desarrollo del contrato, sean estos de carácter Nacional, Departamental, Municipal o Municipal. Así:	
	ESTAMPILLA	PORCENTAJE
	Pro Universidad	2%
	Pro Cultura	1%
	Rete ICA	1%
	Pro Deporte	1%
	Adulto Mayor	2%
	Pro Justicia Familiar	2%
PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Los interesados deberán presentar la respectiva cotización a más tardar el día veinticinco (25) de junio de 2026, en físico a la dirección Cra. 1W # 32A - 49, Montería o al siguiente email: desarrolloeconomico@monteria.gov.co y juridico.deconomico@monteria.gov.co	

Adicionalmente agradecemos adjuntar certificados de existencia y representación legal o certificados de matrícula mercantil, y sean enviadas al correo desarrolloeconomico@monteria.gov.co y juridico.deconomico@monteria.gov.co



JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó técnicamente: Yulissa Corcho – Contratista SDEM

913425

Coatización

EVENTOS

Alcaldía de
MONTERÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
RECIBIDO CORRESPONDENCIA

FIRMA: Yulissa Corcho

FECHA: 25 de junio

HORA: 10:20 AM

SECRET
1953
REDACTED
DATE: 10/10/53

CONFIDENTIAL CONFIDENTIAL CONFIDENTIAL

There is some work to be done in the future, the committee
feels that the work of the committee is not yet done and
therefore it is necessary to continue the work of the
committee.

Evento	ALCALDIA DE MONTERÍA		
Fecha	Viernes Junio 2026	Fecha Revisión	Junio 2026
Empresa	ALCALDIA DE MONTERIA	NIT	800096734-1
Dirección	CALLE 27 CRA 3	Teléfono	3164909014 - Fax :
Email		Tipo Evento	CORPORATIVOS - REUNIÓN DE TRABAJO/TALLER
Forma Pago	100% ANTICIPADO		

Jueves 30 Julio 2026

GRAN BOMBARDINO 2° PISO

Fecha	Jueves 30 Julio 2026	Subtotal Espacios	5,052,861
Hora Inicio	07:00:00		
Hora Final	18:00:00	Impuesto (19%)	960,044
Montaje	AUDITORIO		
Total			6,012,905 ROOFTOP GARDEN

6° PISO

Fecha	Jueves 30 Julio 2026	Subtotal Espacios	2,578,433
Hora Inicio	17:00:00		
Hora Final	24:00:00	Impuesto (19%)	489,902
Montaje	COCTEL		
Total			3,068,335

CONSOLIDADO

SUBTOTAL ESPACIOS	\$ 7,631,294
IVA ESPACIOS 19%	\$ 1,449,946
SUBTOTAL REQUERIMIENTOS	\$ 0
 TOTAL COTIZACIÓN	 \$ 9,081,240

CONDICIONES DE ACEPTACIÓN:

Esta cotización no implica reserva del salón. Si esta propuesta es aprobada por el cliente, previa verificación de la disponibilidad de espacios con el coordinador(a) de eventos del Hotel, se solicita realizar la devolución de esta cotización con su correspondiente firma de aceptación y el pago del total del evento dentro de las fechas estipuladas a continuación.

EQUIPOS AUDIOVISUALES Y USO DEL ÁREA DEL SALÓN:

1. El Hotel GHL Montería ofrece el servicio de alquiler de equipos y tecnología audiovisual, que se requiera para el desarrollo del evento. En caso de no contratar los equipos con el Hotel y con el fin de permitir el ingreso de los equipos externos a los salones o áreas, se deberá especificar por escrito o por medio de un correo electrónico qué equipos se ingresarán al Hotel. Favor reportar las condiciones de los equipos que le son entregados en caso de notar algún daño previo a su uso.
2. En caso de requerir el uso del salón, para exhibición o muestra comercial, tendrá un costo de alquiler de espacio por día. Estos valores se deberán consultar con el coordinador(a) de

1. El pago del evento debe realizarse 100% anticipado a la fecha de la realización del mismo.
2. En caso de contar con crédito activo con el Hotel se debe adjuntar orden de compra o en caso de no manejar éste formato, se requiere el recibo de una carta de garantía en la cual se indique la aceptación de la cotización especificándonos fecha, hora, consumos, valores del evento y dirección de correo electrónico y dirección para el envío de la respectiva factura (Leer la sección: Requisitos de facturación).
3. Se debe diligenciar completamente el formato de confirmación de evento que se adjunta, remitirlo escaneado al correo del coordinador(a) de eventos del Hotel, incluyendo el logo de la empresa y firma de la persona encargada del evento.
4. En caso de no poder realizar el pago del 100% anticipado y luego de ratificar la disponibilidad de salón y/o espacios con el ejecutivo de eventos del Hotel, se debe realizar un depósito del 50% sobre el total de la cotización y adjuntarlo a la aceptación de la propuesta. Así mismo, el evento debe estar cancelado en su totalidad mínimo 3 días hábiles antes de su realización.
5. A los salones o áreas, no está permitido el ingreso de alimentos y/o bebidas que no sean suministrados por el Hotel. Este punto es fundamental, ya que el Hotel no se puede hacer responsable por productos contaminados elaborados fuera de los protocolos de bioseguridad y BPMS necesarias para garantizar la salud pública. En GHL Montería damos la garantía de que nuestros procesos cuentan con supervisión y manejo de estos protocolos correctamente para asegurar la inocuidad alimentaria.
6. En caso que el cliente no envíe con un mínimo de (3) días hábiles de antelación al evento o actividad social el menú seleccionado que se ofrecerá durante el desarrollo del mismo, éste será a elección del Chef de acuerdo a disponibilidad de productos.
7. Para el aumento o disminución del número de personas del evento, se debe realizar con (3) días hábiles antes del mismo; en caso de disminución en el número de personas a atender o cambios en la alimentación inicialmente contratada; se realizará una nueva cotización. Favor tener en cuenta que en el mismo día del desarrollo del evento los cambios estarán sujetos a disponibilidad y tiempos de respuesta.
8. La factura del evento se genera al finalizar el mismo, una vez se encuentre pago en su totalidad.
9. Para realizar los depósitos nacionales se deberán hacer a nombre de HOTELES DE CORDOBA S.A.S. identificados con NIT. 900.767.564-9 y pueden ser consignados en BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No. 031-308818-15. Una vez realizados los depósitos se deben enviar los soportes vía email que se encuentra en el pie de esta cotización, especificando en el soporte Razón Social y NIT. La retención de ICA, solo lo pueden hacer las empresas con domicilio principal y/o sucursal en la ciudad de Montería.

POLITICAS DE CANCELACIÓN:

1. En caso de no llevarse a cabo el evento, se deberá informar al Hotel mediante comunicación escrita y será aplicada la penalidad respectiva dependiendo de la fecha en que seamos notificados de la no realización del mismo:
 - Si el evento no se realizará y se informa con 3 días hábiles, la penalidad es de 50% del total del evento.
 - Si el evento no se realizará y se informa con 1 día hábil, la penalidad es de 70% del total del evento.
 - Si se cancela el evento el mismo día de su realización deberán asumir el pago total cotizado.

del evento. En caso de no hacerse así se hará el cobro del 100% del valor del evento.

REQUISITOS PARA MONTAJES Y DESMONTAJES:

1. Para el desarrollo de montajes y desmontajes en los eventos, es necesario confirmar con el coordinador(a) de eventos del Hotel la disponibilidad de los salones y/o espacios, costos que se generen y programación de personal logístico del Hotel.
2. El personal que ingrese al Hotel para realizar cualquier tipo de montaje, desmontaje o labor debe portar documento de identificación, planilla de pago vigente de la ARL y planilla del pago de salud. Así mismo con mínimo cinco días hábiles de anterioridad debe ser enviada la relación del personal que ingresará a las instalaciones. Si esta información no llega oportunamente al ejecutivo encargado del evento por parte del Hotel, nuestro departamento de seguridad NO autorizará el ingreso del personal de montaje; lo anterior se realiza con el fin de dar cumplimiento a las normas de Seguridad Industrial (Ver anexo Documento de Seguridad).
3. Para el ingreso del material y personal de montaje, se autoriza su ingreso únicamente por la entrada de personal (garita). Tanto la relación del personal como la información detallada de los elementos a ingresar al Hotel, deberán ser dirigidos al Hotel con cinco (5) días hábiles previos al inicio del evento.
4. Será responsabilidad del organizador contratante y/o cliente, en el caso de tener exhibición, muestra comercial, stand, escenografía o materiales publicitarios, entre otros, que sean desmontados y retirados del Hotel al finalizar el evento. Sin excepción, se debe remitir al ejecutivo encargado del evento por parte del Hotel (como mínimo 5 días hábiles anteriores al evento), los planos de los montajes con el fin de ser aprobados y autorizados por el Hotel. A su vez el Hotel no asume antes, durante o finalizado el evento ninguna responsabilidad por daños o pérdidas de estos elementos. Adicionalmente, no se podrán utilizar los corredores como áreas de trabajo o de ensamble de módulos, para dicha tarea sólo se debe utilizar el área interna del stand asignado a cada expositor. En caso de ser necesario, el Hotel se reserva el derecho a autorizar el montaje de algún producto, equipo o marca en las áreas internas o aledañas al Hotel.
5. En el montaje, desmontaje y desarrollo del evento, no podrá ser afectado el inmueble, equipos, decoración o instalaciones en general; por tal motivo se prohíbe el uso de cualquier tipo de pegante, pintura, cintas de alta adherencia o materiales en general que afecten el mismo. En caso de presentarse algún daño por descuido o negligencia de los asistentes al evento o de algún tercero contratado por el organizador del evento, será responsabilidad del cliente y así mismo los daños causados serán facturados de acuerdo a los precios vigentes del mercado.
6. Para el desarrollo del evento y en caso que requieran energía eléctrica monofásica, trifásica e iluminación, es obligatorio que el personal de logística externo, propio de la firma o contratado por la firma que desarrollará el evento entregue al Hotel cinco días hábiles previos al evento, el certificado, carnet o competencias laborales del personal asignado para esta labor y el cual deberá cumplir con las normas de RETILAP, Resolución 181331 de 2.009 y RETIE, resolución 181294 de 2.008 o vigentes. Sin excepción no podrán efectuarse maniobras en redes eléctricas por personal empírico o sin certificaciones. Los daños que se causen con motivo de una inadecuada manipulación en las instalaciones eléctricas y/o en equipos son responsabilidad de la empresa contratante del evento. A su vez el material que se requiera para esta labor debe ser suministrado directamente por la empresa contratante.
7. Nota importante para envío o retirada de material:

Es muy relevante que el material para su evento venga en cajas bien cerradas y cada una de ellas rotuladas con el nombre de su empresa y de la persona que las debe recibir

Si su material va a ser regresado a la ciudad de origen después de finalizar el evento, una persona encargada de su empresa debe asegurarse de dejar todas las cajas debidamente selladas y rotuladas (indicando también el nombre de la transportadora que las recogería).

Cabe destacar, que la empresa no debe tardar más de 8 días en retirar su material, dado que el hotel no se hace responsable de los olvidos generados dentro de nuestras instalaciones posteriores a este límite de tiempo establecido.

SEGURIDAD Y LOGISTICA:

1. Durante cada día del evento, al inicio del mismo bajo solicitud anticipada del cliente, el Hotel dará una inducción de seguridad donde se informara sobre el protocolo de seguridad en caso de una emergencia, esta tendrá una duración de tres minutos.
2. Para el desarrollo de los eventos en las instalaciones del Hotel, no se permite obstaculizar, bloquear o cerrar ninguna de las salidas de emergencia que se encuentran ubicadas en los salones o en las áreas de eventos. Adicionalmente, por disposiciones legales está prohibido fumar dentro del Hotel, como también el uso de cualquier elemento de pirotecnia o sustancias inflamables.
3. EL HOTEL GHL MONTERIA no se hace responsable de la pérdida en cualquier área del hotel, de los artículos de uso personal tales como: computadores portátiles, tablets, celulares, cámaras fotográficas, cámaras de video, bolsos, maletines de mano, entre otros. o de cualquier objeto de valor de uso personal, que no haya sido entregado al Hotel para su custodia mediante un acta donde se relacione cada uno de ellos.
4. Será responsabilidad del organizador contratante y/o cliente, divulgar a sus invitados, contratistas, personal de apoyo, logística, entre otros, estas condiciones para el óptimo desarrollo del evento.

REQUISITOS DE FACTURACIÓN:

1. Al confirmar su evento favor remitir la siguiente información fundamental para llevar un apropiado proceso de facturación: RUT vigente y actualizado de la empresa a la que hay que emitir la factura.
2. Enviar como mínimo DOS correos para el recibo de la facturación electrónica: correo de recibo de facturación electrónica, correo de tesorería o alternativo donde se asegure el recibo por parte de su empresa de la factura emitida por el HOTEL GHL MONTERÍA.
3. En caso de requerir aplicar cualquier tipo de retención (por ejemplo, retención en la fuente) debe informarse con una antelación mínima de 3 días (antes de la fecha de inicio del evento) al coordinador de eventos y especificar cuáles y en qué porcentaje se aplican estas retenciones.
4. EL HOTEL GHL MONTERÍA, no puede manipular de ninguna manera el sistema de facturación, por ende como organizador del evento es su responsabilidad suministrar toda la información pertinente para la elaboración y posterior envío de las facturas.

ACEPTACIÓN

Nombre
Cargo

Empresa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.627.681

GUTIERREZ MUÑOZ

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES

LUZ MARINA GUTIERREZ

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-DIC-1976

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

28-AGO-1995 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100100-00025351-F-0043627681-20080725

0001404872A 1

2020002734

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141227555599



(415)7707212489984(8020) 000014122755559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 6 7 5 6 4

9

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HOTELES DE CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial

37. Sigla

HOTELES DE CORDOBA SAS

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

40. Ciudad/Municipio

Montería

0 0 1

41. Dirección principal

CL 44 8 43

42. Correo electrónico

contabilidad.monteria@ghlhoteles.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 7 8 9 2 9 9 9

45. Teléfono 2

3 0 4 3 8 6 3 0 2 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

5 6 2 1

51. Código

52. Número establecimientos

7 0 2 0

2 0 1 8, 0 9, 2 4

5 5 1 1

2 0 1 4, 0 9, 0 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 1 9 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico

10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

19- Productor de bienes y/o servicios exen

33- Impuesto nacional al consumo

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 2 2 2 3

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

1

2

57. Modo

3

58. CPC

6 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

5

61. Fecha

2026-01-05 / 09:58:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALLESTEROS MARTINEZ JOSE RAFAEL

985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141227555599



(415)7707212489984(8020) 000014122755559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 6 7 5 6 4 | 9

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 4 0 9 0 2	2 0 1 5 0 3 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 3 3 1	2 0 1 5 0 3 3 1
77. No. Matricula mercantil	1 4 0 0 3 9	1 4 0 0 3 9
78. Departamento	2 3	2 3
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 4 0 9 0 2	2 0 1 4 0 9 0 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 2 3 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
2		9 0 1 5 9 2 0 0 9 3	

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

GHL OPCO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141227555599



(415)7707212489984(8020) 0000141227555599

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 6 7 5 6 4 | 9

1 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 1 2 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 3 6 2 7 6 8 1
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido MUÑOZ	106. Primer nombre LUZ
107. Otros nombres MARINA		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 1 0 6
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 7 4 7 7 5 0
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LOPEZ	105. Segundo apellido CARRERO	106. Primer nombre PEDRO
107. Otros nombres LEONEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141227555599



(415)7707212489984(8020) 000014122755559 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 6 7 5 6 4 9

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 6 5 0 0 5	2	2 7 3 1 6 3
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	HERAZO	GARCES	HUGO	ARMANDO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4, 0 1, 2 0		



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 12:18:24

Recibo No. S001219489, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nQCZKm1GSx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : HOTELES DE CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Sigla : HOTELES DE CORDOBA

Nit : 900767564-9

Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 140039

Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 31 de marzo de 2015

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 27 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 44 NRO. 8-43

Barrio : OTRO

Municipio : Montería, Córdoba

Correo electrónico : contabilidad.monteria@ghlhoteles.com

Teléfono comercial 1 : 7892999

Teléfono comercial 2 : 3145593337

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 44 NRO. 8-43

Barrio : OTRO

Municipio : Montería, Córdoba

Correo electrónico de notificación : contabilidad.monteria@ghlhoteles.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de septiembre de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2015, con el No. 34041 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada HOTELES DE CORDOBA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, Sigla HOTELES DE CORDOBA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 02 de marzo de 2015 de la Asamblea General Extraordinaria de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de marzo de 2015, con el No. 34040 del Libro IX, DE BOGOTA A MONTERIA.



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 09/04/2026 - 12:18:24

Recibo No. S001219489, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nQCZKm1GSx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 17 de diciembre de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de diciembre de 2025 con el No. 71593 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ MARINA GUTIERREZ MUÑOZ	C.C. No. 43.627.681

Por Acta No. 17 del 25 de octubre de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2024 con el No. 66446 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	PEDRO LEONEL LOPEZ CARRERO	C.C. No. 79.747.750

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: I5511
Otras actividades Código CIIU: I5621

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$700.403.303,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Señores

Alcaldía de Montería

Ciudad.

COTIZACIÓN

Alcaldía de
MONTERÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
RECIBIDO CORRESPONDENCIA
FIRMA: Yulissa Corcho
FECHA: 25 de junio
HORA: 02:10 PM.

1. Alquiler de Auditorio de altura mínimo 3 metros, Salón con aire acondicionado con capacidad mínimo para 300 personas, con mínimo 6 puertas de acceso y/o evacuación, con iluminación base empotrada. se garantiza capacidad instalada de parqueaderos.

Valor por Evento diurno (3 a 6 horas) \$4.500.000.00 cuatro millones quinientos mil pesos moneda corriente.

2. Alquiler de espacio abierto para atender alimentación en recesos establecidos, con altura mínima de 3 mt, zona ventilada y ambiente natural para atender 300 personas y adaptable para acomodación de mesas y sillas para el numero requerido.

Valor por evento diurno (3 horas) \$4.300.000.00 cuatro millones trescientos mil pesos moneda corriente.

3. Decoración de Auditorio acorde a la sobriedad del evento que incluye un arreglo piso de tarima - Base frontal de 3 metros o dos de metro y medio según montaje final de tarima de dimensiones 3.0m largo x 0.6m fondo x 0.4m alto, tipo: Lineal bajo, estilo "corrido de piso" en flores blancas Avalanche + lisianthus blanco + gypsophila baby breath + follaje ruscus o de temporada en estructura base en oasis sobre canaleta, dos centros de mesa para salas alternas tipo esfera/diámetro 0.9m x 0.7m alto total en flores acordes a la decoración interna del auditorio. teniendo en cuenta que la decoración es para ambientar dos días el auditorio se garantiza mantenimiento para los dos días.

Valor de decoración \$4.800.000.00 cuatro millones ochocientos mil pesos moneda corriente.

Cordialmente

José Carlos Villegas

CEDULA DE
CIUDADANIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 7.384.397

Apellidos

VILLEGAS PUELLO

Nombres

JOSE CARLOS

Nacionalidad

COL

Estatura

1.78

Sexo

M

Fecha de nacimiento

04 SEPT 1982

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

MONTERIA (CORDOBA)

Fecha y lugar de expedición

11 DIC 2000, SAN PELAYO

Fecha de expiración

26 MAR 2034

Firma

Jose Carlos Villegas Puello



.CD

042792316



Hernán Penagos Giraldo
REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL042792316213055<<<<<<<<<<
8209049M3403266COL7384397<<<<3
VILLEGAS<PUELLO<<JOSE<CARLOS<<



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 11:12:47
Recibo No. S001185422, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EjyebXTYw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE CARLOS VILLEGAS PUELLO
Identificación : CC. - 7384397
Nit : 7384397-1
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 120302
Fecha de matrícula: 13 de septiembre de 2012
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 55 13 23
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : josecar82@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3008163569
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3008163569

Dirección para notificación judicial : CL 55 13 23
Barrio : OTRO
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : josecar82@hotmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4729
Actividad secundaria Código CIIU: R9007
Otras actividades Código CIIU: I5621 F4112

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, actividades de espectáculos musicales en vivo, catering para eventos, construcción de edificios no residenciales.

INFORMACION FINANCIERA



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 11:12:47
Recibo No. S001185422, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EjyebXTYw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.101.439.200,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$1.101.439.200,00
Pasivo corriente: \$0,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$0,00
Patrimonio neto: \$1.101.439.200,00
Pasivo más patrimonio: \$1.101.439.200,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$1.101.439.200,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ALIADOS & ASESORES DINAMICOS



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/02/2026 - 11:12:47
Recibo No. S001185422, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN EjyebXTYw1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 210453
Fecha de Matrícula: 26 de septiembre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL 55 13 23
Barrio : BARRIO LA CASTELLANA
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1.101.439.200,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4729.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141240674059



(415)7707212489984(8020) 0000141240674059

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 3 8 4 3 9 7

1

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

7 3 8 4 3 9 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

Córdoba

29. Departamento

Córdoba

2 3

30. Ciudad/Municipio

San Pelayo

6 8 6

31. Primer apellido

VILLEGAS

32. Segundo apellido

PUELLO

33. Primer nombre

JOSE

34. Otros nombres

CARLOS

35. Razón social

36. Nombre comercial

ALIADOS & ASESORES DINAMICOS

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

40. Ciudad/Municipio

Montería

0 0 1

41. Dirección principal

CL 55 13 23

42. Correo electrónico

jcvp.dian@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 8 1 6 3 5 6 9

45. Teléfono 2

3 2 1 6 4 4 6 9 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 2 9

2 0 2 0 0 2 0 3

9 0 0 7

2 0 1 3 0 7 0 1

5 6 2 1

4 1 1 2

1 3 1 4

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 2 4 8 5 0 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-12 / 11:32:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VILLEGAS PUELLO JOSE CARLOS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240674059



(415)7707212489984(8020) 0000141240674059

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7 3 8 4 3 9 7 1

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental,

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 2 0 9 1 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 9 1 3	
77. No. Matricula mercantil	1 2 0 3 0 2	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240674059



(415)7707212489984(8020) 0000141240674059

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

1 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0
162. Nombre del establecimiento LEVEL CLUB EVENTOS	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CL 62 6 47 LC 1 BRR LA CASTELLANA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 0 1 2 0 3 0 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 3 0 7
168. Teléfono 3 0 0 8 1 6 3 5 6 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 5 0 5 1 4

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimient 5 6 3 0
162. Nombre del establecimiento MILAGRO CLUB - EVENTO	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CL 62 6 47 LC 1 BRR LA CASTELLANA PJ DEL SOL	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 4 7 8 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 5 1 9
168. Teléfono 3 0 0 8 1 6 3 5 6 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 1 1 3

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en estableci 4 7 2 9
162. Nombre del establecimiento: ALIADOS & ASESORES DINAMICOS	
163. Departamento Córdoba 2 3	164. Ciudad/Municipio Montería 0 0 1
165. Dirección CL 55 13 23 BRR LA CASTELLANA	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 0 4 5 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 9 2 6
168. Teléfono 3 0 0 8 1 6 3 5 6 9	169. Fecha de cierre

Montería junio de 2026

Señores
ALCALDIA DE MONTERÍA
Ciudad

RECIBIDO CORRESPONDENCIA

FIRMA: Yulissa Corcho

FECHA: 24 de junio

HORA: 9:00 AM

Asunto: Cotización

Cordial saludo,

Adjunto estoy enviando cotización para realización de evento en LA CANDELARIA Casa de Eventos de la ciudad de Montería - Córdoba.

OPCION 1

Alquiler de Auditorio de altura mínimo 3 metros, Salón con aire acondicionado con capacidad mínimo para 300 personas, con mínimo 6 puertas de acceso y/o evacuación, con iluminación base empotrada. Lugar que garantice capacidad instalada de parqueaderos.

VR EVENTO diurno (3 a 6 horas) \$4.000.000.00

OPCION 2

Alquiler de espacio abierto para atender alimentación en recesos establecidos, con altura mínima de 3 mt, zona ventilada y ambiente natural para atender 300 personas y adaptable para acomodación de mesas y sillas para el numero requerido.

VR EVENTO diurno (3 a 6 horas) \$4.000.000.00

OPCION 3

Decoración de Auditorio acorde a la sobriedad del evento que incluye un arreglo piso de tarima - Base frontal de 3 metros o dos de metro y medio según montaje final de tarima de dimensiones 3.0m largo x 0.6m fondo x 0.4m alto, tipo: Lineal bajo, estilo "corrido de piso" en flores blancas Avalanche + lisianthus blanco + gypsophila baby breath + follaje ruscus o de temporada en estructura base en oasis sobre canaleta, dos centros de mesa para salas alternas tipo esfera/diámetro 0.9m x 0.7m alto total en flores acordes a la decoración interna del auditorio. teniendo en cuenta que la decoración es para ambientar dos días el auditorio se garantiza mantenimiento para los dos días.

VR EVENTO \$4.500.000.00

Costos:

Se requiere un Depósito adicional del 10% del Valor del evento, como garantía ante cualquier daño o eventualidad que se presente durante la realización del evento.

En caso de no presentarse ninguna eventualidad, el valor se reintegrará el primer día hábil posterior al evento.



LA CANDELARIA
CASA DE EVENTOS

Se solicita cancelar el 20% como anticipo para reservar la fecha del evento y 80% restante 15 días antes del evento.

Otros

Una vez iniciado el evento, el cliente debe respetar el tiempo que se estableció para desarrollo del mismo, en caso contrario debe pagar un adicional pactado entre las partes.

Atentamente,

Paola Hernandez

LA CANDELARIA
CASA DE EVENTOS
PAOLA BRIGITH HERNANDEZ CESPEDES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.067.857.203

NUMERO

HERNANDEZ CESPEDES

APELLIDOS

PAOLA BRIGITH

NOMBRES

PAOLA B. HERNÁNDEZ C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1988**
MONTERIA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

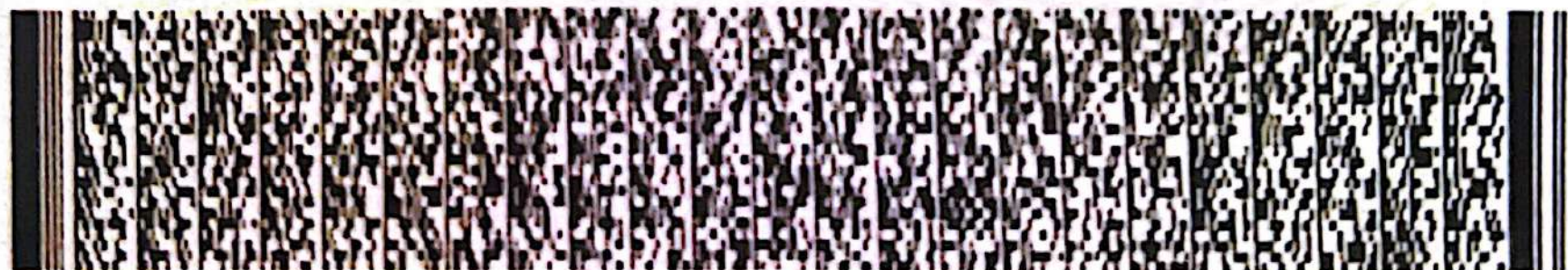
1.52
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

13-ENE-2006 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lope
REGISTRADORA NACION
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPE



P-1300100-38146581-F-1067857203-20060327

01155 060860 02 172748601

Scann
CS Carr

Scanned with
CS CamScanner

2 Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141238436907



(415)7707212489984(8020)0000141238436907

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 7 2 6 3 9

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

OPEN LOGISTICS SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Córdoba

40. Ciudad/Municipio

Montería

0 0 1

41. Dirección principal

CL 2 CR 2 100 VIA LOS PERICOS CASA LA PARILLA

42. Correo electrónico

openlogisticssas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 3 8 5 2 3 4 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

5 6 2 1

2 0 2 4 0 2 0 6

5 5 1 1

2 0 2 4 0 2 0 6

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2026-03-02 / 09:17:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

HERNANDEZ CESPEDAS PAOLA BRIGITH

985. Cargo

Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238436907



(415)7707212489384(8020) 0000141238436907

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 7 2 6 3 9

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

65. Fondos

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

68. Sin personería jurídica

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 4	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 4 0 1 1 1	2 0 2 4 0 9 0 4	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	85. Extranjero 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 2 0 6	2 0 2 4 0 9 1 2	86. Extranjero público 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	2 1 3 0 0 9	2 1 3 0 0 9	87. Extranjero privado 0 . 0 %
78. Departamento	2 3	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	2 2	
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 4 0 1 1 1	2 0 2 4 0 1 1 1	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 4 0 9 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238436907



(415)7707212489984(8020) 0000141238436907

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 7 2 6 3 | 9

1

2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 1 3 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 6 7 8 5 7 2 0 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HERNANDEZ	105. Segundo apellido CESPEDES	106. Primer nombre PAOLA
107. Otros nombres BRIGITH		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 2 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 3 1 5 1 9 9 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SOLORZANO	105. Segundo apellido BUIRAGO	106. Primer nombre JULIAN
107. Otros nombres YOVANY		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141238436907



(415)7707212489984(8020) 0000141238436907

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 7 2 6 3

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 2 8 0 0 3 8 2	1	1 3 1 4 0 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	MORENO	VARGAS	YESI	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento				
	2 0 2 6 0 1 0 1			

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2026 - 09:01:27
Recibo No. S001227876, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cD9RqsceA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : OPEN LOGISTICS SAS
Nit : 901797263-9
Domicilio: Montería, Córdoba

MATRÍCULA

Matrícula No: 213009
Fecha de matrícula: 06 de febrero de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 08 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 6 NRO. 25-44
Barrio : BARRIO CHUCHURUBI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico : openlogisticssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017047650
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 6 NRO. 25-44
Barrio : BARRIO CHUCHURUBI
Municipio : Montería, Córdoba
Correo electrónico de notificación : openlogisticssas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de enero de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de febrero de 2024, con el No. 62902 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CAR LOGISTIC SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 04 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Montería, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2024, con el No. 65866 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE CAR LOGISTIC SAS A OPEN LOGISTICS SAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 29/04/2026 - 09:01:27
Recibo No. S001227876, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cD9RqsceA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, incluyendo combustibles y lubricantes, fletes, acarreo, encomiendas, equipaje; bodegaje y manipulación de mercancía, logística, planeación logística, cargue y descargue, paquetero, mercadeo, depósito, embalaje, abastecimiento, distribución y comercialización de toda clase de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores de carga seca y refrigerada y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación 4 de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional; seguimiento y trazabilidad logística de las mercancías, vehículos y/o personal involucrado en el transporte de mercancías y artículos de uso logístico. Consultoría relacionada con el envío, tránsito, recepción, almacenamiento, clasificación, distribución o entrega de toda clase de mercancías; gestión, coordinación, diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de toda clase de mercancías. Diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: Adquirir, enajenar, limitar, gravar, administrar, tomar y dar en arrendamiento toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, requeridos para la realización del objeto social; Adquirir y poseer acciones, cuotas sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, títulos valores de todas clases con fines de inversión estable, o como inversión de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley; Celebrar con instituciones financieras o compañías aseguradoras todas las operaciones financieras y de seguros que se relacionen con los negocios y bienes sociales; Exportar e importa, transportar toda clase de mercancías, productos, manufacturas de todo género. Promover y constituir o invertir en compañías para el desarrollo de cualesquiera actividades comprendidas dentro del objeto social, fusionarse con ellas o con otras compañías, absorberlas, o escindirse; Adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual, explotarlos o conceder su explotación a terceros bajo licencia contractual; y, En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, cualquiera que fuere su naturaleza, que se relacionen con el objeto social o que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividades desarrolladas Sin perjuicio de lo dispuesto en este artículo la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero y llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionando, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la actividad industrial. Actividades de alojamiento de estancias cortas, alojamiento en apartahoteles, alojamiento en centros vacacionales, otros tipos de alojamientos para visitantes, actividades de restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas, expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, actividades de catering para eventos y otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, actividades de fotografía, alquiler y arrendamiento de efectos personales y enseres domésticos, alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 29/04/2026 - 09:01:27

Recibo No. S001227876, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cD9RqsceA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 300.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Del Gerente: La sociedad tendrá un Gerente quien será su representante legal. Este funcionario será elegido por la Asamblea General de Accionistas para un periodo indefinido, pero serán removibles en cualquier momento. La representación legal, judicial y extrajudicial, de la sociedad. Estará a cargo del Gerente, y representará la sociedad en todos sus actos y contratos, en juicios y fuera de ellos. El Gerente podrá delegar en otros empleados algunas de sus atribuciones, siempre que estas no sean indelegables, sin necesidad de previa autorización de la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Gerente ejercerá las siguientes atribuciones: a) Representar a la sociedad como persona jurídica, ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo, legislativo y jurisdiccional. b) Ejecutar, todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos e) Autorizar con su firma todos los documentos públicos privados que deberán otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. d) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias, el inventario y el balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. e) Elaborar presupuestos anuales, de la Compañía. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. g) Previa aprobación de la planta de personal por la Asamblea General de Accionistas, nombrar los empleados subalternos que se necesiten para el desarrollo y administración de los negocios, señalarles su remuneración y atribuciones y removerlos cuando lo estime conveniente. h) Transigir y comprometer las cuestiones que se susciten con terceros. i) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de administración de la sociedad e impartirle las órdenes o instrucciones que exija la buena marcha de la compañía j) Controlar el funcionamiento de la organización y adoptar medidas necesarias para lograr la mayor eficiencia posible. k) Celebrar los actos y contratos necesarios para el desarrollo del objeto social. l) Convocar la Asamblea General de Accionistas a



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2026 - 09:01:27
Recibo No. S001227876, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cD9RqsceA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reuniones extraordinarias cuando la Asamblea o alguno de los socios lo Juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, la Asamblea General de Accionistas, cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales m) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas y en particular solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea General de Accionistas según lo disponen las normas correspondiente del presente estatuto. n) Elevar a escritura pública las reformas estatutarias aprobadas por la Asamblea General de Accionistas y en general, celebrar los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social. o) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento o actividad de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 24 de enero de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 2025 con el No. 67359 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	PAOLA BRIGITH HERNANDEZ CESPEDES	C.C. No. 1.067.857.203

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 1 del 04 de septiembre de 2024 de la Asamblea General De Accionistas 65866 del 12 de septiembre de 2024 del libro IX

INSCRIPCIÓN

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 15621



CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2026 - 09:01:27

Recibo No. S001227876, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cD9RqsceA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: I5511

Otras actividades Código CIIU: I5630 N8129

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CASA DE EVENTOS LA CANDELARIA
Matrícula No.: 229669
Fecha de Matrícula: 31 de octubre de 2025
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : VIA LOS PERICOS
Barrio : VEREDA LOS PERICOS
Municipio: Montería, Córdoba

Nombre: STUDENT SITE 76
Matrícula No.: 230887
Fecha de Matrícula: 09 de enero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 37 4 38 W BARRIO
Barrio : BARRIO JUAN XXIII
Municipio: Montería, Córdoba

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$330.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/04/2026 - 09:01:27
Recibo No. S001227876, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5cD9RqsceA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT) Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERÍA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SANDRA SIERRA BUELVAS

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Certificado Bancario

Lunes, 17 de febrero de 2025

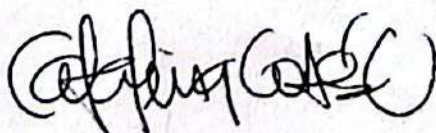
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que OPEN LOGISTICS SAS identificado(a) con NIT 901797263, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	67700002380	2024/02/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.